



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

Expediente: 587/2020
Fecha: 11/12/2020

**DECRETO DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA VECINAL DE LA ELA DE CASTIL DE CAMPOS**

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Presidencia, asistido por el Secretario-Interventor, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 14 de diciembre a las 19:30 horas, en el Salón de Sesiones de la Corporación, a tal efecto se fija el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Transferencias de crédito entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto.

SEGUNDO. Aprobación del Convenio de Plan Agrupado Provincial para la participación en la convocatoria de subvenciones en especie para el impulso al desarrollo de ciudades y territorios inteligentes de Andalucía Córdoba Distrito Smart Sur.

Dirección: Plaza Nueva, 1 - C.P. 14815.- Castil de Campos. C.I.F.: P-1400029-C
E-Mail: ayuntamiento@castildecampos.es

Tfno: 957-556420
Fax: 957-556421

Código seguro de verificación (CSV):
D5DF 3969 A4BB 87BE 1160



D5DF3969A4BB87BE1160

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 11/12/2020

Firmado por Secretaria-Interventora Acctal., Dña. RUIZ ROLDAN MARIA ROSARIO el 11/12/2020

Num. Resolución:
2020/00000103

Insertado el:
11-12-2020



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

TERCERO. Medidas a tomar en la ELA de Castil de Campos por el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla, en Castil de Campos; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,

La Secretaria-Interventora Acctal,
Fdo.: María Rosario Ruiz Roldán
(Firmado digitalmente)

El Presidente de la Junta Vecinal,
Fdo.: Justo Antonio Muñoz Hermosilla
(Firmado digitalmente)

Dirección: Plaza Nueva, 1 - C.P. 14815.- Castil de Campos. C.I.F.: P-1400029-C
E-Mail: ayuntamiento@castildecampos.es

Tfno: 957-556420
Fax: 957-556421

Código seguro de verificación (CSV):
D5DF 3969 A4BB 87BE 1160



D5DF3969A4BB87BE1160

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 11/12/2020
Firmado por Secretaria-Interventora Acctal., Dña. RUIZ ROLDAN MARIA ROSARIO el 11/12/2020

Num. Resolución:
2020/00000103

Insertado el:
11-12-2020